



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N°108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspensión Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0014172023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1L, 20 L, 200 L.
INDICACIONES DE PELIGRO:	Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel/ Nocivo si se inhala / Tóxico para organismos acuáticos
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	<p style="text-align: center;">  CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO PELIGRO</p> 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Oxadiazon..... 380 g/L Ingredientes aditivos..... c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p>MOISS® 380 SC, herbicida de uso pre-emergente y post-emergente, selectivo al cultivo de arroz, para el control de malezas gramíneas, hojas anchas y ciperáceas y efecto residual prolongado.</p> <p>MOISS® 380 SC daña la membrana celular afectando su organización, permeabilidad y el transporte de iones debido a que inhibe la protoporfirinogeno-9-oxidasa que participa en la captura de luz, provocando esa disrupción de la membrana celular.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*L.M.R	**P.C./días	***P.R./horas
ARROZ	CADILLO <i>(Cenchrus echinatus)</i> LIENDRE DE PUERCO <i>(Echinochloa colonum)</i> CAMINADORA <i>(Rottboelia exaltata)</i> FALSA CAMINADORA <i>(Ischaemum rugosum)</i> MOCO DE PAVO <i>(Echinochloa crusgalli)</i> PAJA MONA <i>(Leptochloa filiformis)</i>	2.6 L/ ha	0.01 mg/kg	**** N.A.	0

*L.M.R.: Límite máximo de Residuos: Unión Europea **P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. *N.A.: No aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **MOISS® 380 SC** en pre-emergencia, sobre suelos bien preparados y buenas condiciones de humedad y en post-emergencia temprana en mezcla con herbicidas de contacto (Propaniles) o herbicidas sistémicos dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas HRAC.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

MOISS® 380 SC Se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cortina o abanico y presión constante. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen posteriormente.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 150-200 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V06-CO-19/07/2024